

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Universidad Autónoma de Madrid

- 12** *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2023, de la Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo del personal técnico, de gestión y de administración y servicios funcionario de esta universidad, aprobada en Consejo de Gobierno de 6 de octubre de 2023.*

Aprobada la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario de esta Universidad, por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de octubre de 2023, y a efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 15.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio y en el artículo 74 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público, así como a lo establecido en los artículos 4.e) y 29.c) de los Estatutos de la Universidad aprobados por Decreto 214/2003, de 16 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de octubre), modificados por Decreto 94/2009, de 5 de noviembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de diciembre) y de conformidad con lo previsto en el artículo 3, punto 2, letra k) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, esta Gerencia, en uso de las atribuciones que, en materia de personal tiene delegadas por Resolución Rectoral de 2 de julio de 2021 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de julio),

#### RESUELVE

Ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario de esta Universidad, aprobada en el Consejo de Gobierno de 6 de octubre de 2023, que está recogida en el Anexo que se acompaña. Esta modificación surtirá efectos el día siguiente a su publicación en este Boletín.

Madrid, a 10 de octubre de 2023.—La Rectora, P. D., el Gerente (Resolución de 2 de julio de 2021; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 8 de julio), Ernesto Fernández Bofill González.

**ANEXO**
**MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**
**I. PUESTO QUE SE MODIFICA EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO POR CAMBIO EN EL CÓDIGO Y DENOMINACIÓN DEL PUESTO.**

CÓDIGO MODIFICACIÓN	CÓDIGO PUESTO TRABAJO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DOTACIÓN	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	FORMA PROVISIÓN	GRUPO/ SUBGRUPO ADSCRIPCIÓN	CUERPO/ESCALA	JORNADA	OBSERVACIONES
		Unidad/Subunidad: VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN/VICEGERENCIA								
MB	6002271	JEFE/A DE SERVICIO	1	27	24405,96	LD	A1	Ex11	DH	
MA	6000271	TÉCNICO/DE APOYO	1	27	24405,96	LD	A1	Ex11	DH	

**II. PUESTO QUE SE MODIFICA EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO POR CAMBIO EN EL CÓDIGO.**

CÓDIGO MODIFICACIÓN	CÓDIGO PUESTO TRABAJO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DOTACIÓN	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	FORMA PROVISIÓN	GRUPO/ SUBGRUPO ADSCRIPCIÓN	CUERPO/ESCALA	JORNADA	OBSERVACIONES
		Unidad/Subunidad: VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN/VICEGERENCIA								
MB	6014262	JEFE/A DE SERVICIO	1	26	24405,96	LD	A1/A2	Ex11	DH	
MA	6002262	JEFE/A DE SERVICIO	1	26	24405,96	LD	A1/A2	Ex11	DH	

**III. PUESTOS QUE SE MODIFICAN EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO POR CAMBIO EN EL CÓDIGO, DENOMINACIÓN DEL PUESTO, SUBGRUPO DE ADSCRIPCIÓN, CUERPO/ESCALA Y OBSERVACIONES.**

CÓDIGO MODIFICACIÓN	CÓDIGO PUESTO TRABAJO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DOTACIÓN	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	FORMA PROVISIÓN	GRUPO/ SUBGRUPO ADSCRIPCIÓN	CUERPO/ESCALA	JORNADA	OBSERVACIONES
		Unidad/Subunidad: VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN/VICEGERENCIA								
MB	6014251	LETRADO/A	1	25	18878,76	C	A1	(1) Ex11	M2	Licenciado/a, Graduado/a en Derecho
MB	6014252	LETRADO/A	1	25	18878,76	C	A1	(1) Ex11	M2	Licenciado/a, Graduado/a en Derecho
MB	6014253	LETRADO/A	1	25	18878,76	C	A1	(1) Ex11	M2	Licenciado/a, Graduado/a en Derecho
MA	6014254	JEFE/A DE SECCIÓN	1	25	18878,76	C	A1/A2	Ex11	M2	
MA	6014255	JEFE/A DE SECCIÓN	1	25	18878,76	C	A1/A2	Ex11	M2	
MA	6014256	JEFE/A DE SECCIÓN	1	25	18878,76	C	A1/A2	Ex11	M2	

**IV. PUESTO QUE SE MODIFICA EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO POR CAMBIO EN EL CÓDIGO, NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO Y SUBGRUPO DE ADSCRIPCIÓN.**

CÓDIGO MODIFICACIÓN	CÓDIGO PUESTO TRABAJO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DOTACIÓN	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	FORMA PROVISIÓN	GRUPO/ SUBGRUPO ADSCRIPCIÓN	CUERPO/ESCALA	JORNADA	OBSERVACIONES
		Unidad/Subunidad: VICEGERENCIA DE ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA/VICEGERENCIA								
MB	4017271	JEFE/A DE SERVICIO	1	27	24405,96	LD	A1	Ex11	DH	
MA	4017261	JEFE/A DE SERVICIO	1	26	24405,96	LD	A1/A2	Ex11	DH	

**V. PUESTO QUE SE MODIFICA EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO POR CAMBIO EN EL CÓDIGO, NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO Y COMPLEMENTO ESPECÍFICO.**

CÓDIGO MODIFICACIÓN	CÓDIGO PUESTO TRABAJO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DOTACIÓN	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	FORMA PROVISIÓN	GRUPO/ SUBGRUPO ADSCRIPCIÓN	CUERPO/ESCALA	JORNADA	OBSERVACIONES
		Unidad/Subunidad: VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN/VICEGERENCIA								
MB	6001251	JEFE/A DE SECCIÓN	1	25	18878,76	C	A1/A2	Ex11	M2	
MA	6001241	JEFE/A DE SECCIÓN	1	24	16865,16	C	A1/A2	Ex11	M2	

## VI. PUESTO QUE SE MODIFICA EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO POR CAMBIO EN EL CUERPO/ESCALA.

CÓDIGO MODIFICACIÓN	CÓDIGO PUESTO TRABAJO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DOTACIÓN	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	FORMA PROVISIÓN	GRUPO/SUBGRUPO ADSCRIPCIÓN	CUERPO/ESCALA	JORNADA	OBSERVACIONES
		Unidad/Subunidad: GERENCIA/CONSEJO SOCIAL								
MB	2004301	SECRETARIO/A DEL CONSEJO SOCIAL	1	30	32529,48	LD	A1	Ex11	DH	
MA	2004301	SECRETARIO/A DEL CONSEJO SOCIAL	1	30	32529,48	LD	A1	Ex23	DH	

## CLAVES:

MB: Modificación Baja en la RPT.

MA: Modificación Alta en la RPT.

Formas de provisión: LD: Libre Designación; C: Concurso.

Ex11: Todos los Cuerpos o Escalas, excluidos los comprendidos en los sectores de Docencia, Investigación, Sanidad, Servicios Postales y Telegráficos, Instituciones Penitenciarias, Transporte Aéreo y Meteorología.

Ex23: Todos los Cuerpos o Escalas, excluidos los comprendidos en los sectores de Instituciones Penitenciarias, Transporte Aéreo y Meteorología.

Jornada: DH: Disponibilidad horaria; M2: Mañana y dos tardes.

(03/17.178/23)

